



**Consultores Morán Cedillo Cía. Ltda.**

Audidores Independientes

## **INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES**

**A la Junta General de Accionistas y Directorio de  
EMPRESA ELÉCTRICA AMBATO REGIONAL CENTRO NORTE S.A.**

### **Informe sobre los estados financieros**

1. Hemos auditado los balances generales adjuntos de **EMPRESA ELÉCTRICA AMBATO REGIONAL CENTRO NORTE S.A.** al 31 de diciembre del 2009 y 2008 y los correspondientes estados de resultados, de cambios en el patrimonio de los accionistas y de flujos de efectivo por los años terminados en esas fechas y un resumen de las políticas contables significativas y otras notas explicativas. Nuestro informe sobre los estados financieros al 31 de diciembre del 2008, emitido en junio 19 del 2009, incluyó cinco salvedades, detalladas en la nota 22 a los estados financieros, de las cuales tres ya fueron superadas y dos se mantienen, respecto a los asuntos indicados en los párrafos 5 y 6 de este informe.

### **Responsabilidad de la Administración de la Empresa por los estados financieros**

2. La Administración de la Empresa es responsable por la preparación y presentación razonable de los estados financieros de acuerdo con normas ecuatorianas de contabilidad establecidas por la Superintendencia de Compañías. Esta responsabilidad incluye el diseño, la implementación y el mantenimiento de controles internos relevantes para la preparación y presentación razonable de los estados financieros que no estén afectados por distorsiones significativas, sean éstas causadas por fraude o error, mediante la selección y aplicación de políticas contables apropiadas y la elaboración de estimaciones contables razonables de acuerdo con las circunstancias.

### **Responsabilidad del Auditor**

3. Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre estos estados financieros basados en nuestras auditorías. Excepto por las limitaciones reveladas en la nota 22 a los estados financieros (para el año 2008) y por lo indicado en los párrafos 4 al 6, nuestras auditorías fueron efectuadas de acuerdo con normas internacionales (año 2009) y ecuatorianas (año 2008) de auditoría. Estas normas requieren que cumplamos con requerimientos éticos, que planifiquemos y realicemos la auditoría para obtener certeza razonable de que los estados financieros no contienen exposiciones erróneas o inexactas de carácter significativo. Una auditoría comprende la aplicación de procedimientos destinados a la obtención de evidencia de auditoría sobre los saldos y revelaciones presentadas en los estados financieros. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor e incluyen la evaluación del riesgo de distorsiones significativas en los estados financieros por fraude o error. Al efectuar esta evaluación de riesgo, el auditor toma en consideración los controles internos de la Empresa, relevantes para la preparación y presentación razonable de sus estados financieros, a fin de diseñar procedimientos de auditoría adecuados a las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la Empresa. Una auditoría también comprende la evaluación de que los principios de contabilidad utilizados son apropiados y de que las estimaciones contables hechas por la Administración son razonables, así como una evaluación de la presentación general de los estados financieros. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proporcionar una base para expresar nuestra opinión de auditoría.

### Hallazgos

4. Al 31 de diciembre del 2009, debido a la falta de conciliación de saldos y respuesta a nuestra solicitud de confirmación de parte del Ministerio de Finanzas, no nos fue posible satisfacernos de la razonabilidad del saldo de obligaciones con esta Entidad por US\$ 2'815.377 (nota 10), tampoco de los efectos de la aplicación del Mandato Constituyente No. 15 en caso de que el Ministerio de Finanzas asuma el pago de estas obligaciones.
5. Al 31 de diciembre del 2009 y al igual que años anteriores, la Empresa no ha realizado una toma física y valuación total de sus propiedades, instalaciones y equipos desde el año 2000 con el objeto de determinar su obsolescencia, eventuales pérdidas o deterioro. Las normas ecuatorianas de contabilidad establecen la valuación periódica de los activos con la finalidad de determinar posible deterioro del valor de los activos fijos. La Administración manifiesta que está previsto realizar el inventario y valuación para la implementación de las Normas Internacionales de Información Financiera en el 2011.
6. Al 31 de diciembre del 2009, el balance general reporta cuenta por cobrar al Ex Sistema Eléctrico Tena – SET (actualmente liquidado) por US\$ 2'169.699, originada principalmente por obligaciones del SET por compras de energía realizada entre abril de 1999 y octubre del 2003, que fueron asumidas y pagadas por Empresa Eléctrica Ambato Regional Centro Norte S.A. - EEASA; neto de los activos recibidos del SET, los cuales no han sido inventariados ni valuados para determinar los valores reales por cobrar o por pagar con el referido Sistema; por lo tanto no es posible cuantificar el efecto en las demás cuentas del balance o estado de resultados. Adicionalmente según la Administración existe incertidumbre respecto a la recuperación de esta cuenta debido a que hasta la fecha de este informe no existe pronunciamiento de ninguna entidad del Estado para reintegrar los valores pagados por la EEASA. Al 31 de diciembre de 2009 no existe provisión para cubrir potenciales pérdidas por este asunto.
7. Al 31 de diciembre del 2009, el estado de resultados no incluye la provisión por impuesto a la renta causado del ejercicio económico 2009, que según conciliación tributaria realizada por la Empresa representa alrededor de US\$ 600.000, el cual neto de anticipo y retenciones totaliza saldo a pagar por US\$ 296.000. La Administración manifiesta que el impuesto a la renta será registrado luego de que la Junta General de Accionistas conozca y apruebe los estados financieros y decida el monto a reinvertir.
8. Al 31 de diciembre del 2009, los estados financieros no incluyen el saldo del déficit tarifario del año 2009, estimado por el CONELEC en aproximadamente US\$ 3,3 millones, según oficio de marzo 16 del 2010, posterior a la fecha de emisión de los estados financieros; pues según la Administración no existe certeza de que efectivamente estos valores sean recuperados.

### Opinión

9. En nuestra opinión, excepto por las salvedades y limitaciones indicadas en la nota 22 de los estados financieros (para el año 2008) y, excepto por los posibles efectos de los asuntos mencionados en los párrafos 4 al 6 y por los asuntos revelados en los párrafos 7 y 8 (para el año 2009), los estados financieros antes mencionados presentan razonablemente, en todos los aspectos significativos, la situación financiera de **EMPRESA ELÉCTRICA AMBATO REGIONAL CENTRO NORTE S.A.**, por los años terminados el 31 de diciembre del 2009 y 2008, los resultados de sus operaciones, los cambios en su patrimonio y flujos de efectivo por los años terminados en esas fechas, de conformidad con normas ecuatorianas de contabilidad.

## Énfasis

### 10. Sin calificar la opinión, llamamos la atención a los siguientes asuntos relevantes:

- 10.1 Como está indicado en la nota 14 a los estados financieros, en octubre 16 del 2009, fue publicado en el Registro Oficial N° 48 la Ley Orgánica de Empresas Publicas, mediante la cual EEASA fue sometida a su ámbito de aplicación y conforme lo dispuesto en la disposición transitoria 2.2.1.1, fueron transferidas según acta de diciembre 2 del 2009, las acciones y certificados de aportes para futuras capitalizaciones de propiedad del Fondo de Solidaridad (en liquidación) al Ministerio de Electricidad y Energía Renovable por US\$ 38'623.523 y US\$ 14'876.449, respectivamente, constituyéndose esta última en el nuevo accionista de EEASA.

Adicionalmente, como consecuencia de la citada Ley (disposición transitoria 10.4), quedó sin efecto todo proceso de determinación tributaria directa, complementaria o presuntiva, que se hubiere iniciado en contra de las empresas públicas; por lo cual el SRI mediante Resoluciones del 13 y 25 de enero del 2010 dejó sin efecto Acta de determinación No. 1820090100023 del 26 de junio del 2009 correspondiente al impuesto a la renta de EEASA del año 2007 en la cual se había determinado diferencia de impuesto de US\$ 657.448, más recargo del 20% según artículo 90 del Código Tributario por US\$ 131.489, e intereses causados desde diciembre 15 del 2008 (nota 19).

- 10.2. En julio 23 del 2008, la Asamblea Constituyente emitió el Mandato Constituyente No. 15 el cual dejó sin efecto el artículo 62 de la Ley de Régimen del Sector Eléctrico y dispuso entre otros asuntos que el Ministerio de Finanzas asuma el pago de los saldos de las deudas a cargo de las empresas de distribución del Estado resultante del proceso de liquidación del INECEL, la eliminación de las cuentas por cobrar y pagar por concepto de compra-venta de energía, eliminación de valores pendientes con el Ministerio de Finanzas por déficit tarifario calculado hasta diciembre 31 del 2005 y de los saldos por cobrar a consumidores beneficiados con la tarifa de la dignidad.

Al 31 de diciembre del 2008, la Empresa aplicó parcialmente las disposiciones de este Mandato por lo cual quedó pendiente registrar contra cuentas patrimoniales el efecto de las eliminaciones realizadas en el año 2008 de los saldos por cobrar a distribuidoras, consumidores con tarifa de la dignidad y cuentas por pagar a generadoras y distribuidoras, el cual fue registrado en cargos diferidos. También quedó pendiente la eliminación de saldos de obligaciones con el Ministerio de Finanzas y el CENACE por falta de conciliación.

Por lo expuesto, en el año 2009 la Empresa procedió a eliminar contra patrimonio obligaciones netas con el CENACE por US\$ 5'671.606 (notas 8 y 15), así como saldos netos de las eliminaciones realizadas en el año 2008 de cuentas cobrar a distribuidoras, consumidores con tarifa de la dignidad y cuentas por pagar a generadoras y distribuidoras por US\$ 132.480 (nota 15), con cargo a patrimonio. No fueron eliminadas al 31 de diciembre del 2009, las obligaciones con el Ministerio de Finanzas por US\$ 2'815.377 (nota 10), debido a la falta de conciliación de saldos con esta Entidad. Cabe indicar que el déficit tarifario hasta diciembre 31 del 2005 de US\$ 30'058.318, reconocido en acta de mayo 16 del 2007 firmada con el CONELEC y el CENACE, no fue contabilizado, consecuentemente, no fue considerado en las eliminaciones; la falta de estos registros no surte ningún efecto en los estados financieros.

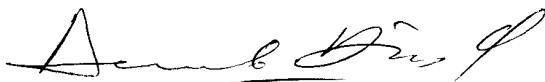
Por lo expuesto, los estados financieros mencionados en el primer párrafo de Empresa Eléctrica Ambato Regional Centro Norte S.A. deben ser analizados considerando las situaciones indicadas en el párrafo 10 (numerales 10.1 y 10.2).

**Informe sobre otros requisitos legales y reguladores**

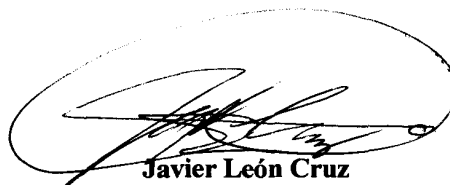
11. De acuerdo con disposiciones reglamentarias, el informe sobre cumplimiento de obligaciones tributarias de Empresa Eléctrica Ambato Regional Centro Norte S.A. correspondiente al año 2009 será presentado por separado hasta el 31 de mayo del 2010, conjuntamente con los anexos auditados exigidos por el SRI que serán preparados por el contribuyente.



**HLB - CONSULTORES MORÁN CEDILLO CÍA. LTDA.**  
**RNAE - No. 258**



**Armando Briones Mendoza**  
**Socio**  
**Registro CPA. No. 23.560**



**Javier León Cruz**  
**Gerente de Auditoría**  
**Registro CPA. No. 32.535**

Guayaquil, 31 de marzo de 2010

**EMPRESA ELÉCTRICA AMBATO REGIONAL CENTRO NORTE S.A.****BALANCES GENERALES****AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2009 Y 2008**

|                                                           | <u>NOTAS</u> | <u>2009</u>                 | <u>2008</u>               |
|-----------------------------------------------------------|--------------|-----------------------------|---------------------------|
|                                                           |              | (US dólares)                |                           |
| <u><b>ACTIVOS</b></u>                                     |              |                             |                           |
| <b>ACTIVOS CORRIENTES</b>                                 |              |                             |                           |
| Efectivos y sus equivalentes                              | 2            | 5'416.850 ✓                 | 5'524.306                 |
| Cuentas por cobrar, neto                                  | 3            | 16'926.402 ✓                | 17'288.416                |
| Inventarios                                               | 4            | 9'458.207 ✓                 | 8'052.566                 |
| Derechos fiduciarios y otros activos                      | 5            | <u>2'841.835 ✓</u>          | <u>4'374.129</u>          |
| <b>TOTAL ACTIVOS CORRIENTES</b>                           |              | <b>34'643.294</b>           | <b>35'239.417</b>         |
| Propiedad, planta y equipo, neto                          | 6            | 84'166.741 ✓                | 75'168.453                |
| Otros activos no corrientes                               | 7            | <u>1'669.281 ✓</u>          | <u>2'890.296</u>          |
| <b>TOTAL ACTIVOS</b>                                      |              | <u><b>120'479.316 ✓</b></u> | <u><b>113'298.166</b></u> |
| <u><b>PASIVOS Y PATRIMONIO DE LOS ACCIONISTAS</b></u>     |              |                             |                           |
| <b>PASIVOS</b>                                            |              |                             |                           |
| <b>PASIVOS CORRIENTES</b>                                 |              |                             |                           |
| Cuentas por pagar                                         | 8            | 8'223.742                   | 9'646.192                 |
| Proveedores                                               | 9            | 998.881                     | 2'330.181                 |
| Obligaciones financieras                                  | 10           | 2'330.514                   | 2'330.514                 |
| Obligaciones patronales y retenciones a favor de terceros |              | 463.575                     | 534.316                   |
| Intereses por pagar                                       | 10           | 484.863                     | 484.863                   |
| Otros pasivos corrientes                                  | 11           | <u>743.492</u>              | <u>1'603.297</u>          |
| <b>TOTAL PASIVOS CORRIENTES</b>                           |              | <b>13'245.067 ✓</b>         | <b>16'929.363</b>         |
| Provisión para jubilación patronal y desahucio            | 12           | 5'962.104 ✓                 | 4'814.659                 |
| Otros pasivos                                             | 13           | <u>2'648.970 ✓</u>          | <u>5'849.632</u>          |
| <b>TOTAL PASIVOS</b>                                      |              | <u><b>21'856.141 ✓</b></u>  | <u><b>27'593.654</b></u>  |
| <b>PATRIMONIO DE LOS ACCIONISTAS</b>                      |              |                             |                           |
| Capital social                                            | 14           | 87'768.020 ✓                | 60'878.311                |
| Aportes para futura capitalización                        | 14           | 74.516 ✓                    | 12'050.506                |
| Reservas y donaciones                                     |              | 9'442.107 ✓                 | 8'507.595                 |
| Resultados acumulados                                     |              | ( 2'596.362) ✓              | ( 511.655)                |
| Resultados del ejercicio                                  |              | <u>3'934.894 ✓</u>          | <u>4'779.755</u>          |
| <b>TOTAL PATRIMONIO</b>                                   |              | <u><b>98'623.175 ✓</b></u>  | <u><b>85'704.512</b></u>  |
| <b>TOTAL PASIVOS Y PATRIMONIO DE LOS ACCIONISTAS</b>      |              | <u><b>120'479.316 ✓</b></u> | <u><b>113'298.166</b></u> |

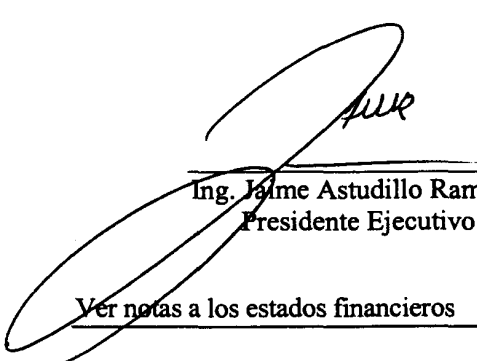
Ing. Jaime Astudillo Ramírez  
Presidente Ejecutivo

Dra. Silvia Garcés Villacrés  
Contadora General

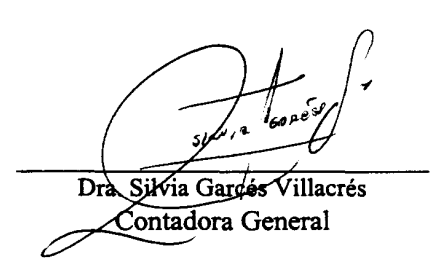
Ver notas a los estados financieros

**EMPRESA ELÉCTRICA AMBATO REGIONAL CENTRO NORTE S.A.****ESTADOS DE RESULTADOS****POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2009 y 2008**

|                                                               | <u>NOTAS</u> | <u>2009</u>       | <u>2008</u>         |
|---------------------------------------------------------------|--------------|-------------------|---------------------|
|                                                               |              | (US dólares)      |                     |
| <b>INGRESOS DE OPERACION</b>                                  |              |                   |                     |
| Venta de energía                                              |              | 37'792.917        | 38'045.525          |
| Otros ingresos operacionales                                  | 17           | <u>3'898.734</u>  | <u>6'489.131</u>    |
| Total ingresos operativos                                     |              | <u>41'691.651</u> | <u>44'534.656</u>   |
| <b>COSTO Y GASTOS DE OPERACION</b>                            |              |                   |                     |
| Costo y gastos de operación                                   | 18           | 33'355.989        | 32'888.347          |
| Depreciación                                                  |              | <u>5'121.249</u>  | <u>4'695.114</u>    |
| Total costos y gastos de operación                            |              | <u>38'477.238</u> | <u>37'583.461</u>   |
| <b>UTILIDAD OPERATIVA</b>                                     |              | 3'214.413         | 6'951.195           |
| Ingresos no operativos                                        |              | 1'592.358         | 1'066.853           |
| Gastos no operativos                                          |              | <u>( 871.877)</u> | <u>( 1'610.576)</u> |
| <b>UTILIDAD ANTES DE PARTICIPACIÓN A EMPLEADOS E IMPUESTO</b> |              | 3'934.894         | 6'407.472           |
| Impuesto a la renta                                           | 19           | <u>0</u>          | <u>( 1'627.717)</u> |
| <b>UTILIDAD DEL EJERCICIO (S)</b>                             |              | <u>3'934.894</u>  | <u>4'779.755</u>    |



Ing. Jaime Astudillo Ramírez  
Presidente Ejecutivo



Dra. Silvia Garcés Villacrés  
Contadora General

Ver notas a los estados financieros

**EMPRESA ELÉCTRICA AMBATO REGIONAL CENTRO NORTE S.A.****ESTADOS DE EVOLUCION DEL PATRIMONIO DE LOS ACCIONISTAS  
POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2009 Y 2008**

|                                                               | Capital<br>social | Aportes<br>futura<br>capitalización | Legal     | ... Reserva ... |                       | Donaciones | ... Resultados ... |               | Total        |
|---------------------------------------------------------------|-------------------|-------------------------------------|-----------|-----------------|-----------------------|------------|--------------------|---------------|--------------|
|                                                               |                   |                                     |           | De capital      | Otras<br>(US dólares) |            | Acumulados         | Del Ejercicio |              |
| Saldos a diciembre 31, 2007                                   | 58'049.858        | 3'336.267                           | 348.917   | 6'906.513       | 1.600                 | 461.202    | ( 2'069.603)       | 5'980.671     | 73'015.425   |
| Transferencia                                                 |                   |                                     |           |                 |                       |            | 5'980.671          | ( 5'980.671)  | 0            |
| Pago de impuesto a la renta 2007                              |                   |                                     |           |                 |                       |            | ( 950.565)         |               | ( 950.565)   |
| Apropiación de utilidades 2007:                               |                   |                                     |           |                 |                       |            |                    |               |              |
| • Reserva legal                                               |                   |                                     | 379.670   |                 |                       |            | ( 379.670)         |               | 0            |
| • Dividendos apropiados y pagados                             |                   | 197.662                             |           |                 |                       |            | ( 264.046)         |               | ( 66.384)    |
| • Capitalización                                              | 2'828.442         |                                     |           |                 |                       |            | ( 2'828.442)       |               | 0            |
| Contribuciones para construcciones                            |                   |                                     |           |                 |                       | 410.572    |                    |               | 410.572      |
| Aportes del Fondo de Solidaridad para inversiones FERUM, 2008 |                   | 8'159.030                           |           |                 |                       |            |                    |               | 8'159.030    |
| Aportes de accionistas                                        |                   | 357.547                             |           |                 |                       |            |                    |               | 357.547      |
| Ajuste y otros aportes                                        | 11                |                                     |           |                 | ( 879)                |            |                    |               | ( 868)       |
| Utilidad neta del ejercicio                                   |                   |                                     |           |                 |                       |            |                    | 4'779.755     | 4'779.755    |
| Saldos a diciembre 31, 2008                                   | 60'878.311        | 12'050.506                          | 728.587   | 6'906.513       | 721                   | 871.774    | ( 511.655)         | 4'779.755     | 85'704.512   |
| Transferencia                                                 |                   |                                     |           |                 |                       |            | 4'779.755          | ( 4'779.755)  |              |
| Apropiación de utilidades 2008:                               |                   |                                     |           |                 |                       |            |                    |               |              |
| • Reserva legal                                               |                   |                                     | 477.976   |                 |                       |            | ( 477.976)         |               | 0            |
| • Capitalización                                              | 26'889.709        | (23'374.213)                        |           |                 |                       |            | ( 3'515.496)       |               | 0            |
| Pago de dividendos                                            |                   |                                     |           |                 |                       |            | ( 1'036.421)       |               | ( 1'036.421) |
| Provisiones FERUM                                             |                   |                                     |           |                 |                       |            | ( 71.628)          |               | ( 71.628)    |
| Contribuciones para construcciones                            |                   |                                     |           |                 |                       | 462.232    |                    |               | 462.232      |
| Aportes del Fondo de Solidaridad para inversiones FERUM       |                   | 3'631.884                           |           |                 |                       |            |                    |               | 3'631.884    |
| Aportes de accionistas                                        |                   | 2'227.213                           |           |                 |                       |            | ( 60.985)          | 0             | 2'166.228    |
| Subtotal, pasan                                               | 87'768.020        | ( 5'464.610)                        | 1'206.563 | 6'906.513       | 721                   | 1'334.006  | ( 894.406)         | 0             | 90'856.807   |

**EMPRESA ELÉCTRICA AMBATO REGIONAL CENTRO NORTE S.A.****ESTADOS DE EVOLUCION DEL PATRIMONIO DE LOS ACCIONISTAS  
POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2009 Y 2008 (Continuación)**

|                                                                                                           | Capital<br>social | Aportes<br>futura<br>capitalización | . . . . Reservas . . . . |                  |                       | . . . Resultados . . . |                    |                  | Total             |
|-----------------------------------------------------------------------------------------------------------|-------------------|-------------------------------------|--------------------------|------------------|-----------------------|------------------------|--------------------|------------------|-------------------|
|                                                                                                           |                   |                                     | Legal                    | De capital       | Otras<br>(US dólares) | Donaciones             | Acumulados         | Del Ejercicio    |                   |
| Subtotal, vien. . . .                                                                                     | 87'768.020        | (5'464.610)                         | 1'206.563                | 6'906.513        | 721                   | 1'334.006              | ( 894.406)         | 0                | 90'856.807        |
| Eliminaciones por Mandato 15                                                                              |                   |                                     |                          |                  |                       |                        |                    |                  |                   |
| • Pasivo con CENACE (nota 15).                                                                            |                   | 5'671.606                           |                          |                  |                       |                        |                    |                  | 5'671.606         |
| • Cuentas por cobrar y por pagar con distribuidoras y generadoras y, por tarifa de la dignidad (nota 15). |                   | ( 132.480)                          |                          |                  |                       |                        |                    |                  | (132.480)         |
| Ajustes:                                                                                                  |                   |                                     |                          |                  |                       |                        |                    |                  |                   |
| • Deficiencia en saldo inicial de provisión para desahucio y jubilación patronal (nota 12)                |                   |                                     |                          |                  |                       |                        | ( 647.430)         |                  | ( 647.430)        |
| • Deficiencia en provisión de años anteriores para cuentas incobrables (nota 3)                           |                   |                                     |                          |                  |                       |                        | ( 399.550)         |                  | ( 399.550)        |
| • Ajuste CENACE, déficit tarifario 2006 y otros, neto.                                                    |                   |                                     |                          |                  |                       |                        | ( 754.683)         |                  | ( 754.683)        |
| • Otros ajustes                                                                                           |                   |                                     | ( 4.975)                 |                  | ( 721)                |                        | 99.707             |                  | 94.011            |
| Utilidad neta del ejercicio                                                                               |                   |                                     |                          |                  |                       |                        | 0                  | 3'934.894        | 3'934.894         |
| Saldos a diciembre 31, 2009                                                                               | <u>87'768.020</u> | <u>74.516</u>                       | <u>1'201.588</u>         | <u>6'906.513</u> | <u>0</u>              | <u>1'334.006</u>       | <u>(2'596.362)</u> | <u>3'934.894</u> | <u>98'623.175</u> |

Ing. Jaime Astudillo Ramírez  
Presidente Ejecutivo

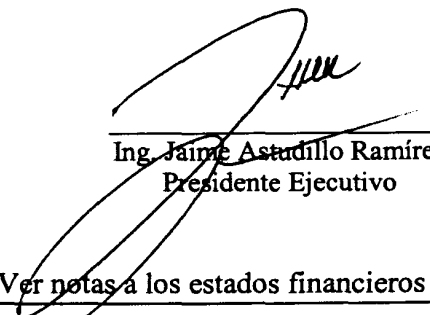
Dra. Silvia Garcés Villacrés  
Contadora General

Ver notas a los estados financieros

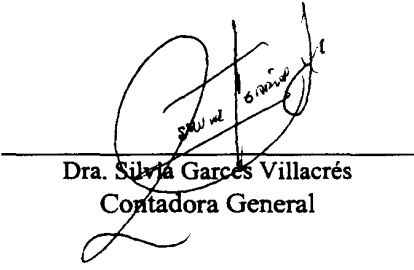


**EMPRESA ELÉCTRICA AMBATO REGIONAL CENTRO NORTE S.A.****ESTADOS DE FLUJO DE EFECTIVO - METODO DIRECTO**  
**POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2009 Y 2008**

|                                                                                       | <u>NOTAS</u> | <u>2009</u>          | <u>2008</u>          |
|---------------------------------------------------------------------------------------|--------------|----------------------|----------------------|
|                                                                                       |              | (US dólares)         |                      |
| <b><u>FLUJO DE EFECTIVO POR ACTIVIDADES DE OPERACION:</u></b>                         |              |                      |                      |
| Efectivo recibido de abonados                                                         |              | 38'699.299           | 39'026.062           |
| Efectivo recibido por otros ingresos operacionales                                    |              | 96.019               | 6'489.131            |
| Efectivo recibido por ingresos ajenos a la operación                                  |              | 883.083              | 1'066.852            |
| Efectivo pagado a proveedores de energía, empleados y otros                           |              | (25'804.851)         | ( 36'471.268)        |
| Efectivo pagado por gastos ajenos a la operación                                      |              | ( 748.970)           | ( 1'610.576)         |
| Efectivo pagado por impuesto a la renta, retenciones y anticipos                      |              | ( 1'375.126)         | ( 1'109.566)         |
| Efectivo pagado por gastos financieros                                                |              | ( 19.051)            | 0                    |
| Efectivo provisto por actividades de operación                                        |              | <u>11'730.403</u>    | <u>7'390.635</u>     |
| <b><u>FLUJO DE EFECTIVO POR ACTIVIDADES DE INVERSION:</u></b>                         |              |                      |                      |
| Adquisiciones de activos fijos y desembolsos para construcciones de obras y proyectos | 6            | ( 4'661.696)         | ( 3'783.812)         |
| Adquisiciones de inventarios para construcción de obras y proyectos                   |              | <u>( 12'400.086)</u> | <u>( 8'446.622)</u>  |
| Efectivo utilizado por actividades de inversión                                       |              | <u>(17'061.782)</u>  | <u>( 12'230.434)</u> |
| <b><u>FLUJO DE EFECTIVO POR ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO:</u></b>                    |              |                      |                      |
| Aportes de accionistas y contribuciones recibidas                                     |              | 5'798.112            | 7'910.211            |
| Donaciones recibidas                                                                  |              | 462.232              |                      |
| Pago de dividendos                                                                    |              | <u>( 1'036.421)</u>  | 0                    |
| Efectivo provisto por actividades de financiamiento                                   |              | <u>5'223.923</u>     | <u>7'910.211</u>     |
| Aumento (disminución) neta de efectivo                                                |              | ( 107.456)           | 3'070.412            |
| Efectivo y sus equivalentes, al inicio del año                                        | 2            | <u>5'524.306</u>     | <u>2'453.894</u>     |
| Efectivo y sus equivalentes, al final del año                                         | 2            | <u>5'416.850</u>     | <u>5'524.306</u>     |



Ing. Jaime Astudillo Ramírez  
Presidente Ejecutivo



Dra. Silvia Garces Villacrés  
Contadora General

Ver notas a los estados financieros

**EMPRESA ELÉCTRICA AMBATO REGIONAL CENTRO NORTE S.A.****ESTADOS DE FLUJO DE EFECTIVO  
CONCILIACIÓN DE LA UTILIDAD CON EL EFECTIVO NETO PROVISTO EN  
ACTIVIDADES DE OPERACION  
POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2009 Y 2008**

|                                                                                                               | <u>NOTAS</u> | <u>2009</u>       | <u>2008</u>         |
|---------------------------------------------------------------------------------------------------------------|--------------|-------------------|---------------------|
|                                                                                                               |              | (US dólares)      |                     |
| <b>UTILIDAD DEL EJERCICIO</b>                                                                                 |              | 3'934.894 /       | 4'779.755           |
| <b>AJUSTES PARA CONCILIAR LA UTILIDAD CON EL<br/>EFECTIVO NETO PROVISTO POR ACTIVIDADES<br/>DE OPERACION:</b> |              |                   |                     |
| Transacciones que no originan desembolsos y/o ingresos:                                                       |              |                   |                     |
| Depreciación                                                                                                  | 6            | 5'121.249         | 4'695.145           |
| Bajas y ajustes de activos fijos                                                                              |              | 976.679           | 244.745             |
| Provisión para cuentas incobrables                                                                            | 18           | 161.993           | 107.044             |
| Utilidad en venta de línea Baños – Puyo, pendiente de cobro                                                   | 6            | ( 709.275)        | 451.693             |
| Impuesto a la renta                                                                                           |              | 0                 | 1'627.717           |
| Intereses por pagar                                                                                           |              | 0                 | 461.892             |
| Diferencial cambiario                                                                                         |              | 0                 | 121.320             |
| Ajustes del valor patrimonial proporcional                                                                    |              | 28.175            | 0                   |
| Provisión para jubilación patronal y desahucio                                                                | 12           | 614.126           | 832.867             |
| Otros ajustes                                                                                                 |              | <u>94.732</u>     | <u>0</u>            |
| Subtotal                                                                                                      |              | <u>10'222.573</u> | <u>13'322.178</u>   |
| <b>CAMBIOS EN ACTIVOS Y PASIVOS OPERATIVOS:</b>                                                               |              |                   |                     |
| Aumento de cuentas por cobrar                                                                                 |              | ( 960.456)        | ( 6'026.904)        |
| Disminución en otros activos corrientes                                                                       |              | 1'451.823         | 312.487             |
| Disminución/aumento de otros activos no corrientes                                                            |              | 1'004.598         | ( 666.141)          |
| Disminución en documentos por pagar                                                                           |              | 0                 | ( 21.403)           |
| Disminución / aumento de proveedores                                                                          |              | ( 1'331.300)      | 980.554             |
| Aumento /disminución de cuentas por pagar                                                                     |              | 2'949.684         | ( 675.720)          |
| Disminución de obligaciones patronales y retenciones a favor de terceros                                      |              | ( 70.741)         | ( 414.912)          |
| Aumento de intereses por pagar                                                                                |              | 0                 | 15.249              |
| Disminución/aumento de otros pasivos corrientes                                                               |              | ( 931.433)        | 825.872             |
| Disminución de provisión para jubilación patronal                                                             |              | ( 114.111)        | ( 142.735)          |
| Disminución de otros pasivos                                                                                  |              | ( 414.542)        | ( 117.890)          |
| Otras variaciones                                                                                             |              | <u>( 75.692)</u>  | <u>0</u>            |
| Subtotal                                                                                                      |              | <u>1'507.830</u>  | <u>( 5'931.543)</u> |
| <b>EFECTIVO NETO PROVISTO POR ACTIVIDADES DE OPERACIÓN</b>                                                    |              | <u>11'730.403</u> | <u>7'390.635</u>    |

Ing. Jaime Astudillo Ramírez  
Presidente Ejecutivo

Dra. Silvia Garcés Villacrés  
Contadora General

Ver notas a los estados financieros

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS  
POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2009 Y 2008**

---

**1. PRINCIPALES POLITICAS CONTABLES**

Empresa Eléctrica Ambato Regional Centro Norte S.A. - (La Empresa) Fue constituida en abril 29 de 1959 en el Cantón Ambato, provincia del Tungurahua. Tiene como objeto social el suministro público de electricidad en su área de concesión, mediante la compra, transporte, subtransmisión, comercialización y distribución de energía eléctrica. Fue autorizada por el CONELEC para ejecutar la actividad de distribución de energía por treinta años, mediante escritura pública de julio 31 del 2001. Está gobernada por la Junta General de Accionistas y Administrada por el Directorio y el Presidente Ejecutivo, este ultimo ejerce la representación legal de la compañía.

En octubre 16 del 2009 mediante Suplemento del Registro Oficial No. 48, fue publicada la Ley Orgánica de Empresas Públicas (LOEP); consecuentemente, el numeral 2.1.1.5 de la Segunda Disposición Transitoria dispone que hasta que se expida el nuevo marco jurídico del sector eléctrico seguirán operando como compañías anónimas reguladas por la Ley de Compañías. Para los demás aspectos (tributario, fiscal, laboral, contractual, de control y funcionamiento de las empresas) se observarán las disposiciones contenidas en esta Ley.

Adicionalmente, las actividades y operaciones de la Empresa están regidas principalmente por la Ley de Régimen del Sector Eléctrico, Ley Orgánica de Servicio Civil y Carrera Administrativa, Ley Orgánica de Régimen Tributario Interno (hasta octubre 15, 2009) y resoluciones del Consejo Nacional de Electricidad – CONELEC. Además está sujeta al control directo de la Superintendencia de Compañías, hasta que se expida el nuevo marco jurídico, Ministerio de Electricidad y Energía Renovable “MEER” (antes Fondo de Solidaridad), CONELEC y CENACE.

Operaciones.- Su área de concesión se circunscribe a gran parte de la zona centro-oriental del País en una superficie de aproximadamente 40.805 Km<sup>2</sup> y 680.000 habitantes, que comprenden las provincias de Tungurahua y Pastaza, tres cantones en la Provincia de Morona Santiago y tres cantones del sur de la Provincia de Napo, estos últimos a partir de diciembre del 2004 en que fue incorporada al área de concesión el ex sistema eléctrico Tena, sirviendo en el año 2009 a aproximadamente 200.617 abonados.

Posee dos centrales generadoras (Península y Lligua) con una capacidad instalada nominal 8 MW. Durante el año 2009, la demanda máxima fue de 82,28 MW. La energía demandada fue atendida en aproximadamente un 80% del Sistema Nacional Interconectado y 2.7% con producción propia. La Empresa recibe la energía del Sistema Nacional Interconectado en tres puntos, las Subestaciones Totoras (230/138 kV), Ambato (138 kV) y Tena (69 KV). En el área de concesión existen 15 subestaciones de distribución con una capacidad instalada de 130 MVA. La longitud en líneas de subtransmisión a 69 kV es de 123,60 Km., el mismo que forma un anillo en la Provincia de Tungurahua y un sistema radial para la zona oriental sirviendo a la Provincia de Pastaza y parte de las provincias de Napo y Morona Santiago.

Bases de presentación.- Los Estados financieros adjuntos fueron preparados de acuerdo con normas ecuatorianas de contabilidad – NEC's, disposiciones establecidas en la Ley Orgánica de Régimen Tributario Interno-LORTI, su reglamento de aplicación, y disposiciones de Superintendencia de Compañías.

Conforme Resolución de Superintendencia de Compañías No. 08. G. DSC de noviembre 20 del 2008, la aplicación de las Normas Internacionales de Información Financiera –

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS  
POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2009 Y 2008**

**1. PRINCIPALES POLITICAS CONTABLES (continuación)**

**NIIF en compañías cuyos activos superan los US\$ 4 millones** prevista para el año 2009, fue postergada para enero 1 del 2011, no obstante queda en libertad de adoptarlas anticipadamente, lo cual deberá notificarse a la Superintendencia de Compañías de este hecho.

**Equivalente de efectivo.-** Están constituidos por el dinero en efectivo, valores depositados en diferentes bancos e inversiones de alta liquidez (overnigth).

**Inventarios.-** Están valorados por el método promedio y su costo no excede el valor neto de realización. El costo incluye todos los costos de compra o importación.

**Crédito tributario.-** A partir del 1 de noviembre del 2009, el impuesto al valor agregado pagado en la adquisición de bienes y servicios es registrado como crédito tributario y no en el costo de los bienes, debido a que está previsto en la Ley Orgánica de Empresas Públicas la restitución de este impuesto.

**Provisión para cuentas incobrables.-** El registro de la provisión del año para cuentas de dudosa recuperación es efectuado contra resultados del ejercicio y las deficiencias de años anteriores contra resultados acumulados. La provisión será determinada en base al 1% de los créditos comerciales concedidos en el período. Adicionalmente se provisionará el valor resultante del estudio de las cuentas incobrables de acuerdo al monto determinado por la Comisión designada para el efecto. El exceso en relación a lo establecido en la LRTI será considerado como gasto no deducible.

**Propiedad, planta y equipo.-** Están valuados principalmente al costo de adquisición ó construcción y, valuación del año 2000. Los pagos por mantenimientos preventivos y correctivos se cargan a gastos. El costo se deprecia de acuerdo con el método de línea recta y considerando un valor residual del 1%. Las tasas de depreciación anual de los activos estimadas por la Administración son las siguientes:

| <u>Activos</u>                                          | <u>Tasas</u><br>% |
|---------------------------------------------------------|-------------------|
| Líneas y subestaciones de transmisión                   | 2,5 y 4,00        |
| Líneas y subestaciones de subtransmisión                | 2,86 y 3,33       |
| Líneas de distribución                                  | 3,33 al 6,67      |
| Subestaciones de distribución                           | 3,44 al 5,00      |
| Generación térmica                                      | 2,00 al 7,14      |
| Generación hidráulica                                   | 2,50 al 3,33      |
| Servicio de abonados                                    | 6,67              |
| Bienes y instalaciones varias (edificios y estructuras) | 3                 |
| Equipo y herramientas de trabajo                        | 10 y 20           |
| Mobiliario y equipo de oficina                          | 10                |
| Equipos de transporte                                   | 20                |
| Equipo de computación                                   | 33                |
| Equipo de laboratorio e ingeniería                      | 10                |
| Equipos de comunicación                                 | 10                |
| Proyectos FERUM                                         | 4                 |

La depreciación de las centrales de generación hidroeléctrica y térmica, se calcula en función del número de horas de operación.

**Inversiones permanentes.-** Son valuadas al valor patrimonial proporcional-VPP.

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS  
POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2009 Y 2008****1. PRINCIPALES POLITICAS CONTABLES (continuación)**

Provisión para jubilación patronal.- Cargada a gasto en base a estudio actuarial

Reserva legal.- La Ley de Compañías requiere que el 10% de la utilidad neta anual sea apropiada como reserva legal, hasta que represente por lo menos el 50% del capital suscrito y pagado. Esta reserva no puede ser distribuida a los accionistas, pero puede ser utilizada para absorber pérdidas o para futuros aumentos de capital. En el año 2009, la Empresa apropió el 10% de las utilidades del año 2008.

Reservas de capital.- Registra el valor de los ajustes originados por la conversión de los estados financieros a US dólares conforme NEC 17, de acuerdo con resolución de Superintendencia de Compañías No. 01.Q-ICI.017, y el efecto de valuar activos fijos; esta reserva puede ser capitalizada o utilizada para compensar pérdidas.

Ventas de energía.- La facturación es realizada en base a lecturas de consumo de los abonados y pliego tarifario aprobado por el CONELEC y reconocida como ingreso en el mes que corresponde. A partir de agosto 13 del año 2008 fue aplicado el pliego aprobado según Resolución del CONELEC No. 107/08, en cumplimiento a lo establecido en el Mandato Constituyente No. 15.

Reconocimiento de costos y gastos.- Los costos y gastos son registrados por el método del devengado, es decir, conforme suceden las transacciones económicas no obstante sus pagos se realicen en una fecha posterior.

Intereses causados.- Son registrados por el método del devengado.

Participación a empleados.- Hasta el año 2007, fue provisionado el 15% de la utilidad gravable para participación a empleados conforme Código de Trabajo. A partir de enero 24 del 2008, el Mandato Constituyente No. 2 en su Art. 6 dispuso, que en ninguna de las entidades donde el Estado tenga participación mayoritaria, se pague participación sobre utilidades a las autoridades, funcionarios o empleados. Por lo expuesto, la Empresa desde el año 2008, no registra provisión alguna por este concepto.

Impuesto a la renta.- La Ley Orgánica de Régimen Tributario Interno establece la tarifa de impuesto a la renta del 25% para sociedades; en caso de que la utilidad sea reinvertida en maquinarias o equipos de producción, y capitalizada formalmente dentro del año siguiente, la tarifa disminuye al 15% sobre el valor reinvertido y capitalizado. En el año 2009 la Empresa no provisionó impuesto a la renta, pues será registrado luego de que la Junta General de Accionistas conozca y apruebe los estados financieros y decida el monto a reinvertir. .

Cambios en el poder adquisitivo de la moneda nacional.- El poder adquisitivo de la moneda ecuatoriana según lo mide el Índice de Precios al Consumidor del área urbana, calculado por el Instituto Nacional de Estadísticas y Censos, fue como sigue:

| <u>Años</u> | <u>% Inflación</u> |
|-------------|--------------------|
| 2005        | 3,10               |
| 2006        | 2,87               |
| 2007        | 3,32               |
| 2008        | 8,83               |
| 2009        | 4,31               |

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS  
POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2009 Y 2008**

**1. PRINCIPALES POLITICAS CONTABLES (continuación)**

Contratación Colectiva.- Al 31 de diciembre del 2009 se encuentra vigente por prórroga el XIII Contrato Colectivo de Trabajo, aprobado desde abril 4 del 2003. En los restantes aspectos laborales la Administración de la Empresa aplica las disposiciones constantes en el Código de Trabajo vigente

**2. EFECTIVO Y SUS EQUIVALENTES**

Al 31 de diciembre de 2009 y 2008, se presentan como sigue:

|                  |     | <u>2009</u>      | <u>2008</u>      |
|------------------|-----|------------------|------------------|
|                  |     | (US dólares)     |                  |
| Caja             |     | 76.256           | 57.544           |
| Bancos           | (1) | 5'282.909        | 5'412.162        |
| Fondos rotativos |     | <u>57.685</u>    | <u>54.600</u>    |
| Total            |     | <u>5'416.850</u> | <u>5'524.306</u> |

(1) Bancos, constituyen en los años 2009 y 2008 valores depositados en once cuentas corrientes de ocho entidades financieras nacionales. Al 31 de diciembre del 2009 incluye inversiones overnight en Banco Pichincha S.A. por US\$ 763.292 y Produbanco S.A. por US\$ 190.463 con tasas de interés del 1,25% y 0,67% anual y vencimiento en enero 1 del 2010.

**3. CUENTAS POR COBRAR**

Al 31 de diciembre de 2009 y 2008, se presentan como sigue:

|                                            |     | <u>2009</u>          | <u>2008</u>         |
|--------------------------------------------|-----|----------------------|---------------------|
|                                            |     | (US dólares)         |                     |
| Cuentas por cobrar consumidores            | (1) | 4'470.987            | 4'356.101           |
| Cuentas por cobrar varias                  |     |                      |                     |
| Facturación por generación                 | (2) | 4'527.101            | 265.020             |
| CENACE                                     | (3) | 589.782              | 2'333.208           |
| Ministerio de Finanzas                     | (4) | 1'910.672            | 2'318.330           |
| Ex - Sistema Eléctrico Tena - SET          | (5) | 2'169.699            | 1'035.969           |
| Transelectric S.A.                         | (6) | 983.785              | 969.200             |
| Empresa Eléctrica Sucumbios S.A.           |     | 0                    | 641.491             |
| CELEC                                      | (7) | 1'000.000            | 0                   |
| Otras cuentas por cobrar varias            |     | 726.489              | 1'012.534           |
| Anticipo de contratos a corto plazo        | (8) | <u>2'143.157</u>     | <u>5'584.900</u>    |
| Subtotal                                   |     | 18'521.672✓          | 18'516.753          |
| Provisión para cuentas dudosa recuperación | (9) | <u>( 1'595.270)✓</u> | <u>( 1'228.337)</u> |
| Total                                      |     | <u>16'926.402</u>    | <u>17'288.416</u>   |

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS  
POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2009 Y 2008**

---

**3. CUENTAS POR COBRAR (continuación)**

- (1) Al 31 de diciembre del 2009 y 2008, respectivamente, constituyen cargos por facturación a abonados, distribuidos como sigue: Sistema Tungurahua US\$ 3'050.020 (US\$ 2'709.959 en el 2008); Sistema Pastaza US\$ 415.199 (US\$ 279.668 en el 2008); Sistema Palora US\$ 54.346 (US\$ 24.592 en el 2008); y, Sistema DZO Napo US\$ 951.423 (US\$ 222.490 en el 2008). Adicionalmente incluyen cartera vencida entre 60 días y un año por US\$ 426.133 (US\$ 352.519 en el 2008) y mayor a un año por US\$ 269.719 (US\$ 160.621; 2008). Adicionalmente otros activos no corrientes, registran facturas por consumos con morosidad mayor a un año por US\$ 804.148 (US\$ 1'041.426 en el 2008 - ver nota 7, numeral 1).
- (2) Al 31 de diciembre del 2009, incluye principalmente saldos por cobrar a la E.E Elecaastro S.A. por US\$ 1'038.436, E.E. Quito S.A. por US\$ 413.132 e Hidroabanico S.A. por US\$ 373.842.
- (3) Al 31 de diciembre del 2009, corresponde a valores entregados a esta Entidad en calidad de anticipo, para garantizar las transferencias internacionales de energía. Al 31 de diciembre del 2008, representa diferencia a favor de la Empresa, luego de compensación, de déficit tarifario reconocido por Decreto No. 1311 de marzo del 2001. Este valor fue compensado en el 2009 con las obligaciones con el CENACE por compra de energía (nota 8, numeral 1), conforme Mandato Constituyente 15.
- (4) Al 31 de diciembre del 2009 y 2008, constituyen principalmente: a) saldo por diferencia en tarifa de la dignidad del año 2009 por US\$ 714.978 (US\$ 632.351 en el 2008) según Decreto 451-A; b) subsidio para abonados de la tercera edad establecido en la Ley del Anciano, de los años 2007, 2008 y 2009 por US\$ 1'183.300 (US\$ 805.374 en el 2008), el procedimiento para recuperación de éste no ha sido definido y; c) saldo por diferencia del déficit tarifario del 2006 por US\$ 12.393.

Adicionalmente en mayo 16 del 2007, fue determinado y reconocido el déficit tarifario hasta diciembre 31 del 2005 por US\$ 30'058.318, netos de valores reconocidos en Decretos 1311 y 2045-A. De este monto, hasta marzo 31 del 2010 el MF no ha devuelto ningún valor. Cabe indicar que este valor no fue contabilizado, consecuentemente, no fue considerado en las eliminaciones según el Mandato 15; sin embargo la falta de estos registros no surte ningún efecto en los estados financieros. A partir del año 2006, el déficit tarifario es entregado por el MF según mecanismo existente, el cual se ha recibido hasta julio del 2009, quedando pendiente de recibir US\$ 3'409.117 aproximadamente correspondiente a los meses de marzo y, agosto a diciembre del 2009 así como subsidios por US\$ 519.627 por aplicación de la Ley del Anciano, Ley de Cultura y Deporte.

- (5) Al 31 de diciembre del 2009, constituye saldo neto por cobrar originado principalmente por obligaciones del SET por compras de energía realizada entre abril de 1999 y octubre del 2003 por US\$ 3'990.897 (según acta de conciliación con el CENACE de junio 2 del 2009), que fueron asumidas y pagadas por la Empresa; neto de los activos recibidos del SET por US\$ 1'355.196 (nota 13) y otros valores netos por US\$ 466.002. Cabe indicar que estos activos no han sido inventariados ni valuados para determinar los saldos reales con el referido Sistema. Según lo dispuesto en el numeral 3 de la cláusula séptima, del acta de integración

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS  
POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2009 Y 2008**

**3. CUENTAS POR COBRAR (continuación)**

del SET de junio del 2004, se establece que es responsabilidad del Fondo de Solidaridad (Ex – Accionista) viabilizar que las obligaciones generadas por el SET sean resueltas por el Estado Ecuatoriano. No obstante hasta marzo 31 del 2010, no existe pronunciamiento del Estado para reintegrar tales valores a la Empresa.

- (6) Al 31 de diciembre del 2009 y 2008, corresponde a saldo por cobrar, neto de abono por US\$ 300.000, según contrato de compra-venta de la línea de transmisión Baños-Puyo, a ser cancelado en 36 cuotas a partir de la suscripción del acta de entrega recepción, suscrita en marzo 1 del 2010.
- (7) Al 31 de diciembre del 2009, corresponde a valores prepagados por compras de energía, según disposición del Ministerio de Electricidad y Energía Renovable mediante Oficio No. 0955 DM-2009 de diciembre 15 del 2009.
- (8) Al 31 de diciembre del 2009, constituyen valores entregados principalmente a: Elecdor S.A. (US\$ 359.764), Zavato S.A. (US\$ 154.585), ABB Ecuador S.A. (US\$ 126.669), Electrocables S.A. (US\$ 56.557), Coinporelecsa (US\$ 116.880), Ecuamatrix (US\$ 87.450), Telewei S.A. (US\$ 72.000), Ing. Gonzalo Nieto Vásquez (US\$ 322.118), Ing. José Sevilla Callejas (US\$ 154.425), según contratos de construcción de obras suscritos con ellos.

Al 31 de diciembre del 2008, incluye principalmente a: Zavato S.A. (US\$ 711.411), Altaten S.A. (US\$ 677.717), Electrocables S.A. (US\$ 668.371), Esemec S.A. (US\$ 535.124), Sedemi S.A. (US\$ 423.792) y Diprelsa (US\$ 320.588).

- (9) Durante el año 2009, el movimiento de las provisiones se presentó como sigue:

|                                                                                                | (US dólares)     |
|------------------------------------------------------------------------------------------------|------------------|
| Saldo inicial                                                                                  | 1'228.337        |
| Provisión anual, con cargo a gastos                                                            | 108.043          |
| Provisión por insuficiencia en cobertura de años anteriores, registrada con cargo a patrimonio | 399.550          |
| Castigo                                                                                        | ( 140.660)       |
| Saldo final                                                                                    | <u>1'595.270</u> |

**4. INVENTARIOS**

Al 31 de diciembre del 2009 y 2008, se presentan como sigue:

|                             | <u>2009</u>      | <u>2008</u>      |
|-----------------------------|------------------|------------------|
|                             | (US dólares)     |                  |
| Bodegas                     | 9'370.327        | 8'015.144        |
| Combustible y lubricantes   | 59.838           | 35.243           |
| Compras locales en tránsito | <u>28.042</u>    | <u>2.179</u>     |
| Total                       | <u>9'458.207</u> | <u>8'052.566</u> |

El 9 de septiembre del 2009 fue realizado inventario físico de la bodega No.3, con el propósito de entregar los bienes al señor Mauricio Zurita en calidad de bodeguero encargado hasta la designación del titular; las diferencias establecidas por faltante neto por US\$ 21.987, fueron contabilizadas en otros activos y serán ajustadas en el 2010.



**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS  
POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2009 Y 2008**

**5. DERECHOS FIDUCIARIOS Y OTROS ACTIVOS**

Al 31 de diciembre del 2009 y 2008, se presentan como sigue:

|                                 | 2009         | 2008      |
|---------------------------------|--------------|-----------|
|                                 | (US dólares) |           |
| Derechos fiduciarios            | 2'329.655    | 3'746.799 |
| Anticipo de impuesto a la renta | 187.644      | 627.330   |
| Crédito tributario del IVA      | 324.536      | 0         |
| Total                           | 2'841.835    | 4'374.129 |

Derechos Fiduciarios.- Al 31 de diciembre del 2009 y 2008, están representados por saldos de recaudaciones de cartera entregadas al Fideicomiso Mercantil de Administración, Recursos y Pagos, M-02-019-01 EEASA, constituido para atender los pagos por compras de energía en el MEM según orden de prelación establecido, cuyo fiduciario es la Administradora de Fondos de Inversión y Fideicomisos BG S.A. El referido Fideicomiso fue renovado en diciembre 30 del 2009 por un año hasta diciembre 31 del 2010.

**6. PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO**

Durante el año 2009, el movimiento de esta cuenta fue como sigue:

|                                               | Saldos a<br>Dic-31-08 | Adiciones    | Transf. de<br>obras en<br>construcción | Transferen-<br>cias de<br>inventario<br>(US dólares) | Bajas y<br>reingresos,<br>neto | Ventas       | Ajustes    | Saldos a<br>Dic-31-09 |
|-----------------------------------------------|-----------------------|--------------|----------------------------------------|------------------------------------------------------|--------------------------------|--------------|------------|-----------------------|
| Bienes e instalaciones en servicio            |                       |              |                                        |                                                      |                                |              |            |                       |
| - Centrales hidroeléctricas                   | 4'946.988             |              | 39.285                                 |                                                      |                                |              |            | 4'986.273             |
| - Centrales de combustión interna             | 6'226.902             |              |                                        | 5.152                                                | ( 30.912)                      |              |            | 6'201.142             |
| - Líneas y subestación de transmisión         | 2'656.732             |              |                                        |                                                      |                                | ( 2'320.261) |            | 336.471               |
| - Líneas y subestaciones subtransmisión       | 15'169.659            |              | 216.973                                | 40.612                                               | ( 166.446)                     |              |            | 15'260.798            |
| - Líneas y subestaciones de distribución      | 63'348.665            |              | 5'207.814                              | 3.476                                                | ( 1'337.346)                   |              |            | 67'222.609            |
| - Instalaciones de servicios a consumidor     | 19'107.225            |              | 1'097.464                              |                                                      | ( 307.283)                     |              |            | 19'897.406            |
| - Instalaciones generales                     | 11'352.507            | 1.131        | 151.715                                | 340.696                                              | ( 303.378)                     |              |            | 11'542.671            |
| Bienes proyecto FERUM                         | 16'965.090            |              | 9'491.920                              |                                                      | ( 142.017)                     |              |            | 26'314.993            |
| Bienes e instalaciones que no son de servicio | 789.951               |              |                                        |                                                      | ( 22.986)                      |              |            | 766.965               |
| Obras en construcción                         | 12'093.788            | 4'660.565    | ( 16'253.696)                          | 10'653.034                                           | 0                              | 0            | 22.070     | 11'175.761            |
| Total costo                                   | 152'657.507           | 4'661.696    | ( 48.525)                              | 11'042.970                                           | ( 2'310.368)                   | ( 2'320.261) | 22.070     | 163'705.089           |
| Depreciación acumulada                        | ( 77'489.054)         | ( 5'121.249) |                                        |                                                      | 1'723.836                      | 1'760.336    | ( 412.217) | ( 79'538.348)         |
| Total neto                                    | 75'168.453            | ( 459.553)   | ( 48.525)                              | 11'042.970                                           | ( 586.532)                     | ( 559.925)   | ( 390.147) | 84'166.741            |

Desde el año 2000, los activos fijos no han sido inventariados ni ajustados a su valor de mercado o según estado de conservación, que permitan determinar su obsolescencia, eventuales pérdidas o posibles deterioros por cambios tecnológicos. Este inventario y avalúo se lo realizará con la implementación de las Normas Internacionales de Información Financiera.

Ventas, corresponde a la línea Baños-Puyo transferida a Transelectric S.A., según contrato de compra-venta suscrito en diciembre 15 del 2008 y acta de entrega recepción definitiva suscrita en marzo 1 del 2010. El precio pactado fue US\$ 1'269.200, el costo histórico y la depreciación acumulada hasta la fecha de registro de la venta (junio, 30 del 2009) US\$ 2'320.261 y US\$ 1'760.336, respectivamente, lo que generó utilidad de US\$ 709.275, registrados en ingresos.

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS  
POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2009 Y 2008**

**6. PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO (continuación)**

En mayo del 2004, mediante acta de transferencias de activos, se integra el Sistema Eléctrico Tena a la EEASA, registrándose instalaciones generales y activos eléctricos de ese sistema por US\$ 941.319 según inventario físico y valuación al 30 de septiembre del año 1999; las obras y mejoras construidas así como los retiros y/o bajas desde esa fecha hasta mayo del 2004, serían regularizadas con un nuevo inventario físico y avalúo que no ha sido realizado. El monto indicado debe registrarse como aporte del Accionista, pero se mantiene como pasivos compensado con cuentas por cobrar (nota 3, numeral 5) hasta realizar la regularización de las cuentas con el SET.

**7. OTROS ACTIVOS NO CORRIENTES**

Al 31 de diciembre del 2009 y 2008, se presentan como sigue:

|                                         |     | <u>2009</u>      | <u>2008</u>      |
|-----------------------------------------|-----|------------------|------------------|
|                                         |     | (US dólares)     |                  |
| Cuentas por liquidar                    | (1) | 1'073.272        | 2'100.503        |
| Cargos diferidos                        | (2) | 197.297          | 362.183          |
| Pagos anticipados                       | (3) | 196.570          | 196.570          |
| Inversiones permanentes                 | (4) | 193.940          | 222.838          |
| Estudio de factibilidad diseño de obras |     | <u>8.202</u>     | <u>8.202</u>     |
| Total                                   |     | <u>1'669.281</u> | <u>2'890.296</u> |

- (1) Al 31 de diciembre del 2009 y 2008, registra principalmente cuentas por cobrar a abonados con morosidad mayor a un año consideradas de recuperación incierta por US\$ 804.148 (US\$ 1'041.426 en el 2008), retenciones en la fuente del impuesto a la renta por US\$ 116.232 (US\$ 309.246) así como los faltantes establecidos en inventario de bodegas pendientes de regularización por US\$ 69.820 (US\$ 75.912 en el 2008)
- (2) Al 31 de diciembre del 2009 y 2008, incluye principalmente costos de pólizas de seguro y licencias de software por US\$ 183.931 y US\$ 213.713, respectivamente. Adicionalmente en el 2008 incluye el efecto neto de aplicar el Mandato 15 por US\$ 134.950, eliminado en el 2009 contra patrimonio, luego de ajustes por US\$ 132.480 (nota 15).
- (3) Al 31 de diciembre del 2009 y 2008, corresponde anticipo entregado en el año 2007 a la Constructora Obedrecht para la adquisición de la Subestación San Francisco; el cual debe ser conciliado y/o depurado.
- (4) Al 31 de diciembre del 2009 y 2008, constituyen el 18,43% de acciones de la Empresa Zonas y Servicios Productivos CEM – ZOPCEM (Ex Parque Industrial Ambato CEM – PIACEM) por US\$ 178.562 (US\$ 207.459 en el 2008) y, participación accionaria (16,56%) en el Almacén Laboral por US\$ 15.379 (igual saldo en el 2008).

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS  
POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2009 Y 2008**

**8. CUENTAS POR PAGAR**

Al 31 de diciembre del 2009 y 2008, están conformadas como sigue:

|                                  |     | <u>2009</u>      | <u>2008</u>      |
|----------------------------------|-----|------------------|------------------|
|                                  |     | (US dólares)     |                  |
| Compras de energía               | (1) | 7'801.787        | 7'430.835        |
| Provisión de impuesto a la renta |     | 0                | 1'627.717        |
| Contraloría General del Estado   | (2) | 241.435          | 222.479          |
| Sistema Eléctrico Tena (nota 3)  |     | 0                | 316.884          |
| Otras                            |     | <u>180.520</u>   | <u>48.277</u>    |
| Total                            |     | <u>8'223.742</u> | <u>9'646.192</u> |

(1) Al 31 de diciembre del 2009, incluye principalmente saldos por compra de energía a CELEC por US\$ 4'065.188, Hidronación por US\$ 131.102, Hidropastaza por US\$ 257.682, Electroquil por US\$ 798.519, E.E.Quito por US\$ 520.450, Machala Power por US\$ 609.035, Termoguayas Generation S.A. por US\$ 299.211 y Eléctrica de Guayaquil por US\$ 568.239.

Al 31 de diciembre del 2008, incluye principalmente saldos con: CENACE (compras realizadas hasta septiembre del 2003) por US\$ 3'289.972, Hidroabanico S.A. por US\$ 840.338, Hidropaute S.A. por US\$ 561.088, Hidropastaza S.A. por US\$ 527.884 e Hidronación S.A. por US\$ 460.949.

El saldo con el CENACE a diciembre 31 del 2008, fue compensado en el 2009 con valor por cobrar de US\$ 2'333.208 (nota 3, numeral 3) y ajustado según acta de conciliación suscrita con esta Entidad en junio 2 del 2009, totalizando saldo neto a favor de la CENACE por US\$ 5'818.351 que fue eliminado contra patrimonio por US\$ 5'671.606 en cumplimiento del Mandato 15. La diferencia entre el saldo ajustado y el valor eliminado, está en proceso de análisis.

(2) Corresponde a la contribución pagada a ésta Entidad, según lo dispuesto en el Art. 30 de la Ley de Contraloría General del Estado, que son canceladas según convenio.

**9. PROVEEDORES**

Están representados principalmente por saldos con suplidores de materiales, equipos, repuestos y servicios. Al 31 de diciembre del 2009 los principales son: Diprelsa por US\$ 71.105, Zavato por US\$ 77.860, Electrocables S.A. por US\$ 73.066, Quemco Cía. Ltda. por US\$ 91.461 y Coimporelecsa por US\$ 206.585.

Al 31 de diciembre del 2008, están constituidos principalmente por: Electrocables S.A., por US\$ 705.644, ABB Ecuador S.A. por US\$ 397.410, Altaten S.A. por US\$ 217.239, Empresa Eléctrica Cotopaxi S.A., por US\$ 176.263 y Asistencia Técnica Industrial S.A., por US\$ 114.554.

Adicionalmente incluye fondos de garantía retenidos a proveedores por US\$ 175.887 (110.680 en el 2008).

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS  
POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2009 Y 2008**

**10. OBLIGACIONES FINANCIERAS**

Al 31 de diciembre del 2009 y 2008, están comprometidas con el Ministerio de Finanzas según el siguiente detalle:

|                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                   | <u>2009</u>          | <u>2008</u>      |
|-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|----------------------|------------------|
|                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                   | ( US dólares )       |                  |
| <b>Programa de Subtransmisión Fase A.</b>                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                         |                      |                  |
| Ejecutado por el Ex - Inecel entre 1980 y 1984, financiado por los proveedores de materiales y equipos, con la garantía del Estado Ecuatoriano y distribuido entre las empresas beneficiarias en proporción a los bienes recibidos. A partir de diciembre del 2001, mediante Convenio de Novación y pago firmado con el MF, fue fijado plazo y forma de cancelación en tabla de amortización que no posee la Administración. Hasta diciembre del 2009 no se han realizado abonos. | 1'828.789            | 1'828.789        |
| <b>Proyecto de Saneamiento y rehabilitación de sistemas de subtransmisión y distribución.</b>                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                     |                      |                  |
| Ejecutado por el Ex - Inecel, financiado por el Gobierno de Bélgica y la CAF, y distribuida la deuda entre las empresas beneficiarias.                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                            |                      |                  |
| Mediante convenio firmado con el MF en noviembre del 2005, se estableció el monto correspondiente a la deuda con el Gobierno de Bélgica en EUR 93.976,95 y la forma de pago en 20 cuotas anuales a partir de diciembre del 2007, sin intereses                                                                                                                                                                                                                                    | 147.065              | 147.065          |
| Con el mismo convenio, se estableció el monto correspondiente a la CAF en EUR 252.443,49 a la tasa del 5,28% anual, y la forma de pago en 5 cuotas semestrales a partir de enero del 2006, hasta enero del 2008.                                                                                                                                                                                                                                                                  | 337.155              | 337.155          |
| Estas operaciones tampoco fueron abonadas.                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                        |                      |                  |
| Prima de seguro préstamo CAF (EUR 7.579,97)                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                       | 11.977               | 11.977           |
| Portes y comisiones                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                               | 5.528                | 5.528            |
| <b>Total</b>                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                      | <b>(*) 2'330.514</b> | <b>2'330.514</b> |

Al 31 de diciembre del 2009 y 2008, se encuentran contabilizados en pasivos corrientes pues de acuerdo con el Mandato 15, por constituir valores provenientes del proceso de liquidación del Ex-Inecel su pago será asumido por el MF. Hasta marzo 31 del 2010 (fecha del informe de los auditores externos), está pendiente su transferencia a patrimonio por falta de un acta formal de conciliación con el MF, en la cual está Entidad acepte asumir tales obligaciones. Cabe indicar que existe criterio de un funcionario del MF donde manifiesta que las deudas correspondientes a la Fase A del Programa de Subtransmisión, no deben considerarse para la aplicación del Mandato 15.

Al 31 de diciembre 2009 y 2008, se han registrados intereses por la deuda del programa Fase A, calculados en base al valor subrogado por el MF por US\$ 456.364(\*). Los intereses por la deuda con la CAF a diciembre 31 del 2009 totalizan (\*)US\$ 28.499 (EUR 18.037).

(\*) Total obligaciones con MF: US\$ 2'815.377 más US\$ 484.863 de interés.

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS  
POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2009 Y 2008**

**11. OTROS PASIVOS CORRIENTES**

Al 31 de diciembre del 2009 y 2008, están compuestos como sigue:

|                                 |     | <u>2009</u>    | <u>2008</u>      |
|---------------------------------|-----|----------------|------------------|
|                                 |     | (US dólares)   |                  |
| Tasa Cuerpo de Bomberos         | (1) | 378.788        | 1'113.538        |
| Tasa de recolección de basura   |     | 244.471        | 248.441          |
| Sistema Eléctrico Tena (nota 3) |     | 0              | 134.218          |
| Impuestos retenidos             |     | 116.895        | 106.434          |
| FERUM                           | (2) | 30             | 663              |
| Otras                           |     | <u>3.308</u>   | <u>3</u>         |
| Total                           |     | <u>743.492</u> | <u>1'603.297</u> |

(1) Al 31 de diciembre del 2009 y 2008, corresponde a recaudaciones pendientes de transferir al Cuerpo de Bomberos.

(2) Por disposición del Mandato 15, hasta julio del 2008 se facturó y recaudó esta contribución.

**12. PROVISION PARA JUBILACION PATRONAL Y DESAHUCIO**

Al 31 de diciembre del 2009 y 2008, corresponde a reservas constituidas según estudio actuarial efectuado por una consultora actuarial independiente. El movimiento durante el 2009 fue como sigue:

|                                                                | Jubilación<br>Especial<br>Patronal | Desahucio        | Retiro<br>Voluntario | Indemnización<br>Jubilación | Total            |
|----------------------------------------------------------------|------------------------------------|------------------|----------------------|-----------------------------|------------------|
|                                                                | (US dólares)                       |                  |                      |                             |                  |
| Saldo inicial Dic. 31, 2008                                    | 3'328.905                          | 757.555          | 183.115              | 545.084                     | 4'814.659        |
| Reclasificación                                                | 35.879                             |                  |                      |                             | 35.879           |
| Pagos                                                          | ( 102.317)                         | ( 11.254)        | 0                    | ( 36.419)                   | ( 149.990)       |
| Provisión según estudio actuarial 2009                         | 546.319                            | 67.807           | 0                    | 0                           | 614.126          |
| Provisión deficiencia años anteriores, con cargo a patrimonio. | <u>140.967</u>                     | <u>506.463</u>   | <u>0</u>             | <u>0</u>                    | <u>647.430</u>   |
| Saldo final Dic. 31, 2009                                      | <u>3'949.753</u>                   | <u>1'320.571</u> | <u>183.115</u>       | <u>508.665</u>              | <u>5'962.104</u> |

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS  
POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2009 Y 2008**

**13. OTROS PASIVOS**

Al 31 de diciembre del 2009 y 2008, están constituidos como sigue:

|                                  |     | <u>2009</u>      | <u>2008</u>      |
|----------------------------------|-----|------------------|------------------|
|                                  |     | (US dólares)     |                  |
| Pasivo por liquidar              | (1) | 0                | 1'355.196        |
| Transelectric S.A.               | (2) | 0                | 1'269.200        |
| Depósitos de abonados            | (3) | 1'409.182        | 1'206.340        |
| Reliquidación Price Cap (CENACE) | (4) | 0                | 656.753          |
| Vacaciones por liquidar          | (5) | 161.725          | 323.450          |
| Tasa Cuerpo de Bomberos          |     | 452.076          | 379.037          |
| Tasa de recolección de basura    |     | 249.119          | 259.381          |
| Sistema eléctrico Tena           |     | 33.640           | 149.691          |
| FERUM                            |     | 4.113            | 6.996            |
| Otros                            |     | <u>339.115</u>   | <u>243.588</u>   |
| Total                            |     | <u>2'648.970</u> | <u>5'849.632</u> |

(1) Al 31 de diciembre del 2008, constituye saldo proveniente del año 2004, originado por transferencias de activos del SET (activos fijos, inventarios, etc.) a la Empresa, según acta de junio del 2004. De acuerdo con la referida acta, de este valor, US\$ 941.319 debía ser registrado como aportes a nombre del Fondo de Solidaridad (Ex – Accionista), aspecto que continúa pendiente hasta que se finiquiten de regularizar todos los valores con el referido Sistema. En el año 2009 la Empresa procedió a compensar el saldo de esta cuenta contra valores por cobrar al SET, resultando saldo neto a favor de EEASA por US\$ 2'169.699 (nota 3, numeral 5). No obstante, está pendiente el inventario y valuación de estos activos con el fin de determinar los saldos reales con el SET.

(2) En el año 2009, se contabilizó la venta de línea de subtransmisión Baños-Puyo, reconociéndose la utilidad y la baja de este pasivo (ver nota 3, numeral 6).

(3) Al 31 de diciembre del 2009 y 2008, constituyen valores recibidos de los abonados en garantía del buen uso de la acometida y equipos de medición, según catastro individualizado, a ser devueltos en el momento en que el abonado rescinda del servicio.

(4) Al 31 de diciembre del 2008, representan notas de crédito emitidas por el CONELEC por la reliquidación del Price Cap en el año 2002, las cuales fueron reclasificadas a la cuenta por pagar al CENACE y posteriormente eliminadas conforme el Mandato 15.

(5) Al 31 de diciembre del 2009 y 2008, representan saldo de provisión de vacaciones duplicado en años anteriores pendiente de regularizar.

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS  
POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2009 Y 2008**

**14. CAPITAL SOCIAL, APORTES PARA FUTURAS CAPITALIZACIONES**

En noviembre 18 del 2009, la Junta General de Accionistas, aprobó el aumento de capital suscrito de la compañía en US\$ 26'889.709, con lo cual al 31 de diciembre 2009 el capital accionario de la Compañía asciende a US\$ 87'768.020, dividido en acciones ordinarias y nominativas de US\$ 1,00. El aumento de capital fue totalmente pagado mediante la capitalización de "aportes para futura capitalización" por US\$ 23'374.200,64, utilidades del año 2008 por US\$ 3'515.496,24 y aportes en numerario por US\$ 12,12, el cual fue inscrito ante el Registrador Mercantil en diciembre 23 del 2009. El presente aumento de capital dentro del autorizado, fue formalizado ante la Intendencia de Compañías de Ambato, en enero 12 del 2010.

Los aportes para futuras capitalizaciones están constituidos por recursos entregados para la ejecución de programas FERUM y obras según convenios suscritos con instituciones seccionales. La distribución de las acciones y aportes fue como sigue:

| <u>Accionistas</u>                                       | <u>Porcentaje<br/>%</u> | <u>Capital<br/>pagado</u><br>(US dólares) | <u>Aportes Fut.<br/>Capitalización</u> |
|----------------------------------------------------------|-------------------------|-------------------------------------------|----------------------------------------|
| Ministerio de Electricidad y Energía Renovable<br>"MEER" | 70,3768                 | 61'768.312                                | 0                                      |
| <b><u>Ilustres Municipios de:</u></b>                    |                         |                                           |                                        |
| Ambato                                                   | 5,0815                  | 4'459.908                                 | 0                                      |
| Pastaza                                                  | 1,5781                  | 1'385.101                                 | 0                                      |
| Pelileo                                                  | 1,5480                  | 1'358.644                                 | 0                                      |
| Mera                                                     | 0,6038                  | 529.911                                   | 0                                      |
| Baños                                                    | 0,6256                  | 549.066                                   | 71.340                                 |
| Mocha                                                    | 0,6187                  | 542.978                                   | 0                                      |
| Tisaleo                                                  | 0,5822                  | 510.998                                   | 0                                      |
| Píllaro                                                  | 0,5640                  | 495.050                                   | 0                                      |
| Quero                                                    | 0,5271                  | 462.662                                   | 0                                      |
| Patate                                                   | 0,4824                  | 423.422                                   | 0                                      |
| Cevallos                                                 | 0,4158                  | 364.900                                   | 0                                      |
| Palora                                                   | 0,2854                  | 250.463                                   | 0                                      |
| Carlos Julio Arosemena Tola                              | 0,0268                  | 23.485                                    | 0                                      |
| Tena                                                     | 0,0182                  | 15.975                                    | 0                                      |
| Archidona                                                | 0,0183                  | 16.087                                    | 0                                      |
| <b><u>Honorables Consejos Provinciales de:</u></b>       |                         |                                           |                                        |
| Tungurahua                                               | 13,7011                 | 12'025.182                                | 0                                      |
| Pastaza                                                  | 2,6675                  | 2'341.198                                 | 0                                      |
| Morona Santiago                                          | 0,2363                  | 207.384                                   | 0                                      |
| Napo                                                     | 0,0329                  | 28.832                                    | 3.176                                  |
| Cámara de Comercio                                       | 0,0048                  | 4.231                                     | 0                                      |
| Cámara de Industrias                                     | 0,0048                  | 4.231                                     | 0                                      |
| <b>Total</b>                                             | <b>100,00</b>           | <b>87'768.020</b>                         | <b>74.516</b>                          |

En octubre 16 del 2009, fue publicada en el Registro Oficial No 48 la Ley Orgánica de Empresas Públicas, mediante la cual EEASA fue sometida a su ámbito de aplicación y conforme lo dispuesto en la disposición transitoria 2.2.1.1, fueron transferidas según acta de diciembre 2 del 2009, las acciones y certificados de aportes para futuras capitalizaciones de propiedad del Fondo de Solidaridad (en liquidación) al Ministerio de Electricidad y Energía Renovable por US\$ 38'623.523 y US\$ 14'876.449, respectivamente, constituyéndose esta última en el nuevo accionista de EEASA.

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS  
POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2009 Y 2008****15. MANDATO CONSTITUYENTE 15**

En julio 23 del 2008, la Asamblea Constituyente emitió el Mandato Constituyente No. 15, el cual, entre otros asuntos, en sus artículos 3, 5, 6 y disposición transitoria cuarta, establece que el Ministerio de Finanzas asuma el pago de todos los saldos de las deudas de las empresas generadoras, resultantes del proceso de liquidación del Ex - INECCEL y dispone a las empresas de distribución, propiedad del Estado, la eliminación de los saldos por cobrar y pagar por concepto de compra-venta de energía, saldos pendientes con el Ministerio de Finanzas por déficit tarifario calculado hasta diciembre 31 del 2005 y saldos por cobrar a consumidores beneficiados con la tarifa de la dignidad.

Adicionalmente, dejó sin efecto el cobro del 10% adicional para las categorías comercial e industrial por consumo eléctrico establecido en el artículo 62 de la Ley de Régimen del Sector Eléctrico.

La Empresa en cumplimiento de lo dispuesto en el Mandato obligatorio indicado, en febrero del 2009, procedió realizar las siguientes compensaciones y eliminaciones y registrar el efecto neto en patrimonio (cuenta aportes para futuras capitalizaciones):

(US dólares)

**CENACE:**

|                                                                                                      |                  |
|------------------------------------------------------------------------------------------------------|------------------|
| • Eliminación de cuentas por pagar                                                                   | 6'172.945        |
| • Eliminación de cuentas por cobrar (Déficit tarifario 2006)                                         | ( 501.339)       |
| Saldo neto por pagar al CENACE                                                                       | 5'671.606        |
| Efecto neto de aplicación del Mandato 15 hasta diciembre 31 del 2008, registrado en cargos diferidos | ( 132.480)       |
| Efecto total por aplicación del Mandato 15 (neto), registrado con crédito a patrimonio               | <u>5'539.126</u> |

Está pendiente la eliminación del saldo de obligaciones e intereses con el Ministerio de Finanzas por US\$ 2'815.377 (nota 10), pues a diciembre 31 del 2009 falta conciliar formalmente los saldos con la referida Entidad, para regularizarlo, previa eliminación.

En lo que respecta al déficit tarifario del periodo abril de 1999 a octubre del 2005, reconocido en acta firmada en mayo 16 del 2007 con funcionarios del CONELEC y el CENACE, por el monto de US\$ 30'058.318, debido a que no fue registrado no fue necesario eliminarlo. La falta de registro para su eliminación posterior no causa ningún efecto en los estados financieros.

Finalmente, a partir de agosto del 2008, la Empresa discontinuó la facturación del 10% adicional sobre los consumos de las categorías comercial e industrial y únicamente está recaudándose los saldos facturados antes de la fecha indicada, para transferirlos al FERUM.



**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS  
POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2009 Y 2008**

**16. CUENTAS DE ORDEN (DEUDORAS Y ACREEDORAS)**

Al 31 de diciembre del 2009 y 2008, están constituidos como sigue:

|                                     |     | <u>2009</u>       | <u>2008</u>       |
|-------------------------------------|-----|-------------------|-------------------|
|                                     |     | (US dólares)      |                   |
| Valores en custodia                 | (1) | 44'424.474        | 50'106.485        |
| Contratos suscritos                 |     | 3'045.950         | 4'708.139         |
| Cuentas de orden contingentes       | (2) | 0                 | 547.063           |
| Garantías entregadas por la empresa |     | 2.176             | 873.840           |
| Bienes de control                   |     | 230.875           | 218.087           |
| Cuentas de orden varias             | (3) | <u>0</u>          | <u>6'575.907</u>  |
| Total                               |     | <u>47'703.475</u> | <u>63'029.521</u> |

(1) Al 31 de diciembre del 2009 y 2008, respectivamente, este rubro está conformado por US\$. 41'737.528 (US\$ 39'970.981 en el 2008) correspondiente a pólizas de seguros y US\$. 2'686.946 (US\$. 10'135.504 en el 2008) por garantías entregadas a tesorería.

(2) Al 31 de diciembre del 2008, correspondían Actas de determinación tributaria emitidas por el SRI, por aparentemente incumplimiento de sus obligaciones tributarias, la cual fue impugnada por la Empresa y, mediante Resoluciones de enero 13 y 25 del 2010, la Dirección Regional del Servicio de Rentas Internas del Centro 1, resolvió dejarlas sin efecto (nota 19).

(3) Al 31 de diciembre del 2008, corresponden a planillas del sistema Eléctrico Napo Sur, acreditados por compensación del déficit tarifario, según decretos 1311 y 2048-A de marzo 9 y noviembre 15 del 2001, publicados en los registros oficiales N° 281 y 454. Al 31 de diciembre del 2009 estos valores fueron liquidados.

**17. OTROS INGRESOS OPERACIONALES**

Durante los años 2009 y 2008, el origen y sus acumulaciones fueron como sigue:

|                                                         | <u>2009</u>      | <u>2008</u>      |
|---------------------------------------------------------|------------------|------------------|
|                                                         | (US dólares)     |                  |
| Déficit tarifario años 2008 y 2009                      | 1'247.687        | 3'368.325        |
| Recargo por reconexión y mora                           | 1'364.394        | 1'255.808        |
| Adecuación de Instalación                               | 468.597          | 596.958          |
| Conexiones y reconexiones                               | 315.631          | 483.116          |
| Decretos 2007, subsidios                                | 0                | 162.993          |
| Derechos de inspección e instalaciones                  | 105.824          | 159.166          |
| Retención en recaudación tasa de basura                 | 192.042          | 154.871          |
| Intereses por mora                                      | 109.624          | 150.616          |
| Arriendo de propiedades e instalaciones                 | 51.691           | 102.548          |
| Multas, daños y perjuicios a la propiedad de la Empresa | 39.967           | 50.527           |
| Otros ingresos, no ajenos a la operación                | <u>3.277</u>     | <u>4.203</u>     |
| Total                                                   | <u>3'898.734</u> | <u>6'489.131</u> |

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS  
POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2009 Y 2008**

**18. COSTOS Y GASTOS DE OPERACION**

Durante los años 2009 y 2008, fueron causados como sigue:

|                                                      | <u>2009</u>       | <u>2008</u>       |
|------------------------------------------------------|-------------------|-------------------|
|                                                      | (US dólares)      |                   |
| Energía Comprada                                     | 23'459.537        | 23'843.951        |
| Mano obra                                            | 4'254.951         | 3'656.278         |
| Contribuciones oficiales                             | 680.959           | 607.834           |
| Contrato de obra, mantenimiento y construcción       | 440.943           | 387.950           |
| Indemnización, separación y desahucio                | 765.148           | 866.127           |
| Publicidad, propaganda, servicios básicos y diversos | 957.362           | 883.682           |
| Materiales, suministros y enseres                    | 555.792           | 435.290           |
| Convenio por cobro y corte de servicio               | 673.080           | 482.259           |
| Beneficio contrato colectivo                         | 144.332           | 228.170           |
| Gastos de representación                             | 0                 | 220.739           |
| Honorarios profesionales                             | 93.199            | 142.038           |
| Contrato por convenio de toma lectura                | 176.934           | 168.115           |
| Combustibles y lubricantes                           | 124.277           | 166.240           |
| Provisión cuentas incobrables y amortizaciones       | 161.993           | 165.334           |
| Seguros                                              | 171.406           | 159.531           |
| Otros gastos                                         | <u>696.076</u>    | <u>474.809</u>    |
| Total                                                | <u>33'355.989</u> | <u>32'888.347</u> |

**19. IMPUESTO A LA RENTA**

Al 31 de diciembre del 2009 la conciliación tributaria fue realizada bajo los siguientes escenarios, dependiendo del monto a reinvertir:

|                                                        | <u>Escenario 1</u> | <u>Escenario 2</u> | <u>Escenario 3</u> |
|--------------------------------------------------------|--------------------|--------------------|--------------------|
|                                                        | (US dólares)       |                    |                    |
| Utilidad antes de impuestos (A)                        | 3'934.894          | 3'934.894          | 3'934.894          |
| (-) Rentas Exentas                                     | ( 732.684)         | ( 732.684)         | ( 732.684)         |
| (+) Gastos no deducibles                               | 499.715            | 499.715            | 499.715            |
| (-) Deducción por pago a trabajadores con discapacidad | ( 144.948)         | ( 144.948)         | ( 144.948)         |
| Total base imponible                                   | 3'556.977          | 3'556.977          | 3'556.977          |
| <i>Desglose de la base imponible:</i>                  |                    |                    |                    |
| • Utilidad a reinvertir y capitalizar (15%)            | 2'119.876          | 3'012.181          | 2'908.644          |
| • Utilidad a disposición accionistas (25%)             | <u>1'437.101</u>   | <u>544.796</u>     | <u>648.333</u>     |
| Total base imponible                                   | 3'556.977          | 3'556.977          | 3'556.977          |
| Impuesto a la renta causado (B)                        | 677.257            | 588.026            | 598.380            |
| Utilidad neta (A-B)                                    | 3'257.637          | 3'346.868          | 3'336.514          |

No obstante que fue realizada la conciliación tributaria, no se provisionó el impuesto a la renta hasta que la Junta General de Accionistas conozca y apruebe los estados financieros al 31 de diciembre del 2009 y decida el monto de utilidades a reinvertir.

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS  
POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2009 Y 2008**

**19. IMPUESTO A LA RENTA (continuación)**

Según Mandato Constituyente N° 2 publicado en enero 24 del 2008, en ninguna de las entidades en las que el Estado tiene participación mayoritaria, se pagarán utilidades a las autoridades, funcionarios o empleados, por lo expuesto, los estados financieros del 2009 no incluyen ninguna provisión por este concepto.

Mediante Resoluciones 118012010RREC000043 y 118012010RREC000147 de enero 13 y 25 del 2010, respectivamente, la Dirección Regional del Servicio de Rentas Internas del Centro 1, resolvió: "*Dejar sin efecto el Acta de determinación No. 1820090100023...*" que contenía glosa por US\$ 657.448, correspondiente al impuesto a la renta del año 2007 mas US\$ 131.489 por recargo del 20%, según artículo 90 del Código Tributario; como consecuencia de la disposición transitoria 10.4 de la Ley Orgánica de Empresas Públicas, que dejó sin efecto todo proceso de determinación tributaria directa, complementaria o presuntiva, que se hubiere iniciado en contra de las empresas públicas.

Adicionalmente, según Resolución 1071 publicada en el Sup. R.O. No. 740 de enero 8 del 2003, el Servicio de Rentas Internas, dispuso que para efectos de presentación del informe de obligaciones tributarias cuyo plazo de presentación es hasta mayo 31 del 2010, las sociedades obligadas a tener auditoría externa, deberán presentar a los auditores externos para su revisión, los anexos y cuadros con información tributaria conforme a instructivo y formatos proporcionados por el SRI. Al 31 de marzo del 2010, está en proceso la preparación de dicha información.

**20. CONTINGENCIAS**

Al 31 de diciembre de 2009, un resumen de los juicios pendientes de resolución que mantiene la Empresa como demandado y demandante se presenta como sigue:

|                      |                       | . . . . . Tipo . . . . . |              |              |                   |                                       |
|----------------------|-----------------------|--------------------------|--------------|--------------|-------------------|---------------------------------------|
|                      | <u>Parte Procesal</u> | <u>Laboral</u>           | <u>Civil</u> | <u>Penal</u> | <u>Tributario</u> | <u>Contencioso<br/>Administrativo</u> |
| <u>Demandante</u>    |                       |                          |              |              |                   |                                       |
| Cantidad de juicios  |                       |                          | 2            | 4            | 2                 | 1                                     |
| Cuántía (US dólares) |                       |                          | 20.000       | 23.757       | 858.963           | 24.000                                |
| <u>Demandado</u>     |                       |                          |              |              |                   |                                       |
| Cantidad de juicios  |                       | 2                        | 3            |              |                   | 1                                     |
| Cuántía (US dólares) |                       | 70.995                   | 146.000      |              |                   | Indeterminada                         |

De acuerdo a la opinión del asesor jurídico tales juicios, entrañan riesgo económico para la Empresa. A continuación mencionamos los principales:

- Demanda Contenciosa Tributaria de Impugnación a la Resolución No. UR-1540 emitida el 17 de junio del 2002, por el señor Director General de Rentas Internas del Centro, mediante la cual se determina la obligación de la Empresa de cancelar la cantidad de US\$ 560.962,50, según Actas de Determinación de los ejercicios económicos de 1998, 1999 y 2000, por concepto de Impuesto a la Renta e Impuesto al Valor Agregado. Hasta la fecha del informe de los Auditores Externos (marzo 31 del 2010) no existe pronunciamiento del Tribunal Distrital Fiscal No. 1, con sede en la ciudad de Quito. No obstante fue presentado Alegato sobre la aplicación de las disposiciones en materia tributaria, previstas en la Ley Orgánica de Empresas Públicas.

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS  
POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2009 Y 2008**

---

**20. CONTINGENCIAS** (continuación)

- Juicio de Impugnación No. 22806-P, seguido por la Empresa en contra del Ilustre Municipio de Ambato, por emisión de títulos de crédito, correspondientes a Impuestos de Patentes Municipales y a los Activos Totales, desde al año 2000 al 2004, por un valor de US\$ 297.592,42. Hasta la fecha del informe de los Auditores Externos, no existe pronunciamiento del Tribunal Distrital Fiscal No. 1, con sede en la ciudad de Quito. Adicionalmente, fue presentada solicitud al Alcalde Cantonal para dejar sin efecto la determinación tributaria, en aplicación de la Ley Orgánica de Empresa Públicas.
- Juicio laboral No. 2004-073 por despido intempestivo, planteado por el Ing. Jorge Cifuentes Torres, el mismo que tiene sentencia favorable para el Ing. Cifuentes, en el Juzgado Segundo del Trabajo de Tungurahua, con fecha 25 de octubre del 2004, disponiendo el pago a la Compañía por un valor de US\$ 70.995,08, mas intereses legales hasta la fecha en que se ejecute la sentencia. Con fecha 14 de diciembre del 2006, la causa ha sido resuelta por la Corte Superior de Justicia a favor del demandante. Desde el 22 de agosto del 2007, se encuentra el proceso en la Corte Nacional de Justicia (actualmente) mediante un recurso de casación.

Con posterioridad al 31 de diciembre del 2009, el señor Freddy Maldonado Ulcuango demanda a la Empresa, mediante juicio laboral No. 0074-2010, en el Juzgado Segundo de lo Civil de Pastaza, siendo la cuantía US\$ 85.000 y; se ha fijado en mayo 21 del 2010 la diligencia oral de conciliación, contestación a la demanda y formulación de pruebas.

**21. SALDOS Y TRANSACCIONES CON COMPAÑÍAS RELACIONADAS**

Al 31 de diciembre del 2009 y 2008 los principales saldos con partes relacionadas están revelados en notas 3, 8 y 10, las principales transacciones con compañías y partes relacionadas son los siguientes:

|                                                                  | (US dólares) |
|------------------------------------------------------------------|--------------|
| Ventas de energía a empresas distribuidoras (*)                  | 1'619.883    |
| Ventas de energía a una empresa generadora<br>(Hidronación S.A.) | 708          |
| Compras de energía                                               | 16.946.770   |

(\*) De propiedad del Estado.

**22. SALVEDADES Y LIMITACIONES A LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL AÑO 2008**

A continuación transcribimos las salvedades y limitaciones a los estados financieros incluidas en el informe de auditoría externa del año 2008 y su estado al 31 de diciembre del 2009:

- a) "3. La Empresa no ha realizado una toma física y valuación total de sus propiedades, instalaciones y equipos desde el año 2000 con el objeto de determinar su obsolescencia, eventuales pérdidas o deterioro. Las normas ecuatorianas de contabilidad establecen la valuación periódica de los activos con la finalidad de determinar posible deterioro del valor de los activos fijos."
-

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS  
POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2009 Y 2008**

---

**22. SALVEDADES Y LIMITACIONES A LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL AÑO 2008**  
(Continuación)

- b) “4. Al 31 de diciembre del 2008, la Empresa posee saldos por cobrar a consumidores y anticipos entregados con más de un año de vencido por US\$ 1'580.537 y entre 60 días y un año de vencidos por US\$ 352.519, no obstante, la provisión para cubrir eventuales pérdidas a esa fecha es de US\$ 1'228.338, la cual es insuficiente.”
- c) “5. El saldo de las obligaciones netas con la CENACE al 31 de diciembre del 2008, según acta de conciliación firmada en junio 2 del 2009 con la referida entidad, es superior en US\$ 4'265.729 a lo reportado en el balance general, principalmente por compras de energía hasta octubre del 2003 del ex Sistema Eléctrico Tena, no registradas por falta de la mencionada acta, y cuya contrapartida es una cuenta por cobrar con el Estado Ecuatoriano, conforme lo indicado en nota 3 a los estados financieros. El efecto de lo expuesto es subvaluación del pasivo y activos por el valor indicado. Cabe mencionar que en enero del 2009 fueron regularizados US\$ 2'703.218 contra cuentas por cobrar y, de acuerdo con el Mandato Constituyente 15, el pasivo neto con la CENACE a julio 31 del 2008, debe ser eliminado.”
- d) “6. Al 31 de diciembre del 2008, el balance general reporta pasivos por liquidar originado por registro de bienes y otros activos recibidos del ex Sistema Eléctrico Tena por US\$ 1'355.196, saldo que no ha sido regularizado desde el año 2004 debido a que hace falta regularizar el inventario y avalúo de los bienes recibidos y determinar todos los valores pendientes con el referido Sistema por venta de energía y otros servicios. No es posible determinar el efecto de esta falta de regularización, en las demás cuentas de balance o estado de resultados.”
- e) “7. Al 31 de diciembre del 2008, cuentas por cobrar y otros pasivos registran US\$ 969.200 correspondientes a valor de convenio de venta de una línea de transmisión, neto de abono recibido de US\$ 300.000, cuya transferencia como lo indican las notas 3 y 13 a los estados financieros, no se formaliza hasta que la Empresa cumpla totalmente con las obligaciones indicadas en el referido convenio. El efecto de lo expuesto es sobrevaluación de activos y pasivos por el valor indicado.”

Al 31 de diciembre del 2009 los asuntos indicados en los literales b), c) y e), fueron superados.

**23. EVENTOS SUBSECUENTES**

Entre diciembre 31 del 2009 (fecha de corte de los estados financieros) y marzo 31 del 2010 (fecha de culminación de la auditoría), a más de lo indicado en las notas 3 (numeral 6), 19 y 20 a los estados financieros, la Administración considera que no existen otros aspectos relevantes que puedan alterar significativamente los estados financieros del ejercicio económico 2009 o que ameriten ser revelados.

**24. REVELACIONES DISPUESTAS POR SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS**

En cumplimiento a lo dispuesto en Resolución No. 02.Q.R.I.008 del Sup. R.O. No. 565 de abril 26 del 2002, efectuamos las siguientes revelaciones:

Activos y pasivos contingentes.- Al 31 de diciembre del 2009 y 2008 los principales activos y pasivos contingentes están mencionados en notas 16 y 20.

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS  
POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2009 Y 2008**

---

**24 REVELACIONES DISPUESTAS POR SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS**  
(Continuación)

Cumplimiento de medidas correctivas de control interno.- Durante el año 2009, la Administración ha dado cumplimiento parcial a las recomendaciones emitidas en auditoria del año 2008.

Las otras revelaciones dispuestas en la mencionada resolución están reflejadas en las notas correspondientes; aquellas no mencionadas son inaplicables para la Empresa, por tal razón no están reveladas.

---